

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA,

ANÁLISIS SOBRE LA SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA Y LAS CAPACIDADES ESTRATÉGICAS SANITARIAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN DENTRO DEL PLAN DE TRANSICIÓN HACIA UNA NUEVA NORMALIDAD

En base a la Orden SND/387/2020, de 3 de mayo, por la que se regula el proceso de cogobernanza con las comunidades autónomas y ciudades de Ceuta y Melilla para la transición a una nueva normalidad,

Tras el análisis por parte de los servicios del centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias y de la Dirección General de Salud Pública, Calidad e Innovación del Ministerio de Sanidad de la propuesta remitida por la Consejería de Sanidad del Gobierno de Aragón el 6 de mayo de 2020,

Teniendo en cuenta que la decisión sobre el avance o retroceso en los diferentes territorios a través de las distintas fases se adopta mediante un proceso de gobernanza conjunta con todas las comunidades y ciudades autónomas, en permanente diálogo y bajo los principios de cooperación y colaboración.

Y habiéndose celebrado al menos una reunión bilateral de carácter virtual entre el Ministerio de Sanidad y la Consejería con competencias en materia sanitaria de la comunidad o ciudad autónoma solicitante.

Esta Dirección General **INFORMA**, de acuerdo a lo dispuesto en la Orden SND/387/2020, de 3 de mayo, y en aplicación de los criterios e indicadores contenidos en el Plan para la transición a una nueva normalidad:

 La Comunidad Autónoma de Aragón <u>avanza a la Fase 1</u> desde el día 11 de mayo de 2020.

Asimismo, esta Dirección General **INFORMA** sobre las conclusiones y recomendaciones del análisis realizado:

Demográficamente, Aragón se caracteriza por ser un territorio con una media de edad elevada y tener una ocupación desigual. Más del 50% de la población reside en su capital, Zaragoza, donde se concentran gran parte de los servicios, incluidos los sanitarios. El 85% de sus municipios tiene menos de



DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA,

1.000 habitantes y baja densidad de población (24,7 hab/km²) que limita la interacción y el contacto entre personas.

El número de reproducción básica se encuentra por debajo de 1 desde el día 4 de abril, presentando una tendencia general de descenso de nuevos casos. Según los datos facilitados, la incidencia acumulada en los últimos 14 días fue de 28,65 casos/100.000hab. Por provincias, en Huesca 15,42 casos/100.000hab, en Teruel 6,71 casos/100.000hab y en Zaragoza 31,31 casos/100.000hab.

La situación epidemiológica es favorable, especialmente en las provincias de Huesca y Teruel. Se recomienda especial atención de algunas comarcas que presentan una incidencia de casos superior al resto -las de Cinca Medio y La Litera en la provincia de Huesca (ambas limítrofes); las de Andorra/Sierra de Arcos y Sierra de Albarracín en la provincia de Teruel; y las de Aranda y Campo de Belchite en la provincia de Zaragoza. También se recomienda una especial atención de la Comarca Central y de toda la provincia de Zaragoza por sus características sociodemográficas de mayor población y movilidad.

Los servicios de Atención Primaria cuentan con una buena provisión de dispositivos y recursos humanos, con un bajo ratio de población por médico. Además, en próximas fechas se prevé ampliar con 72 médicos y enfermeras residentes que acaban su formación.

Todos los centros de Atención Primaria podrán realizar la toma de muestras de PCR a partir del próximo día 11 de mayo. La capacidad diaria de realización de PCR es de 2.500 muestras y en la actualidad se están realizando menos de la mitad, por lo que dispone de recursos suficientes para incrementar el número de pruebas. Durante el periodo descrito, al 30,7% de los casos sospechosos identificados en Atención Primaria se les realizó PCR en el propio centro de salud y a otro 30% se le derivó a urgencias hospitalarias, donde se realiza PCR al 100% de los casos sospechosos. Aragón cuenta con una Historia Clínica Informatizada que permite el acceso desde los diferentes niveles asistenciales y desde los servicios de Salud Pública.

En cuanto a la capacidad sanitaria, sumando los recursos instalados y la rápida capacidad de ampliación de camas, cuenta unas ratios óptimas de 40,4 camas por 10.000 habitantes, 38,2 de agudos y 2,2 de camas de UCI. En la actualidad se encuentran libres más del 50% de las camas disponibles (tanto de agudos como de UCI). Aragón cuenta con material sanitario de reserva y ha puesto en marcha un circuito para garantizar 6 semanas de stock.



DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA, CALIDAD E INNOVACION

Aunque Aragón cuenta con diversos sistemas de información que pueden dar respuesta a la gestión de la pandemia, se identifica la necesidad de adaptación a los nuevos protocolos y requerimientos de información para garantizar la identificación temprana de casos y su trazabilidad. Se recomienda reforzar los sistemas de información y vigilancia epidemiológica adaptados a la nueva encuesta epidemiológica, y monitorizar estrechamente el proceso de Atención Primaria, la trazabilidad de los casos, sus contactos y las oportunas medidas de aislamiento.

Durante el periodo descrito, 43 de las 386 residencias de personas mayores del territorio registraron al menos un caso confirmado. Dado el elevado porcentaje de población mayor del territorio, se recomienda una especial atención a este grupo, y concretamente a los dispositivos residenciales realizando una búsqueda activa de casos.

Por otro lado, la Comunidad Autónoma de Aragón, cuenta con una importante población flotante de trabajadores temporeros a los que también se recomienda prestar especial atención en las próximas fechas.

Finalmente, cabe señalar que Aragón ha puesto en marcha acciones de comunicación y educación relacionadas con COVID-19.

Madrid, 8 de mayo de 2020

LA DIRECTORA GENERAL DE SALUD PÚBLICA,

CALIDAD E INNOVACION DEL MINISTERIO DE SANIDAD

Pilar Aparicio Azcárraga

....